

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EMPLANES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Balnearios y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	87 "

Las empresas ferrocarrileras.

Es indudable que la marcada concentración industrial que de algunos años acá se observa, depende muy principalmente de las reconocidas ventajas que los transportes rápidos ofrecen al comercio, y á buen seguro que aquella habría sido más progresiva si, fuera de otros agentes propulsores, las gestiones económicas de las grandes empresas porteadoras hubieran enderezado su acción á armonizar las condiciones del transporte con las necesidades del tráfico.

A esto se replicará. ¿Podían las empresas ferrocarrileras arrastrar barato con las enormes cargas que en un principio pesaban sobre ellas? Preguntamos ésta que, si no de difícil contestación, requiera, por lo menos, que la respuesta sea bien meditada, y como por otra parte, no me fue propósito alguno de hostilidad para con las compañías ferroviarias, ajusto mis apreciaciones á la más absoluta imparcialidad é independencia, tan indispensables para que resulten justas y desapasionadas.

A los ferrocarriles debe el País muchos de los progresos realizados. ¿Quién lo duda? Posible es que los accionistas y obligacionistas no hayan obtenido en muchos años beneficio alguno de los capitales impuestos: sea. No falta tampoco quien asegure que la situación financiera de algunas empresas es aun hoy precaria, y hasta tal punto, que apenas reparten un promedio de 1 1/2 ó 2 por 100 de interés al capital de sus accionistas. Ni lo afirmo ni lo niego; haría una ú otra cosa si en este momento tuviera delante la ley fundamental de ferrocarriles de 3 de junio de 1855 y los pliegos de condiciones generales de 15 de febrero de 1856. Con estos documentos no sería difícil averiguar hasta qué punto podían las compañías eximirse de la reducción de tarifas, por más que tengo la seguridad de que, con arreglo á aquellas condiciones, mientras no saquen las compañías el interés legal del capital invertido, no podrán imponerse reducciones, y ese interés legal, se estipuló para unas en 12 por 100 y para otras en 15 por ciento.

¿A qué llamarían entonces interés ilegal? Ignorábase por de pronto los capitales invertidos en construcciones de ferrocarriles; se desconoce el sistema seguido en las expropiaciones, que, cualquiera que hubiere sido, resultó para no pocos propietarios un verdadero negocio: esto sí que se sabe. Es muy difícil, si no imposible, apreciar en toda su magnitud el funesto resultado de las interminables prórrogas en las construcciones, obtenidas por la intriga ó por el privilegio, según los casos; las subvenciones concedidas y la forma en que hubieran de concederse; en fin, cosas todas que están ocultas por tupido é impenetrable velo, que fatalmente el tiempo habrá de rasgar algún día.

De la misma manera que contra los argumentos no faltan nunca argumentos ó sofismas, contra los hechos no bastan ni sofismas ni argumentos.

No hay necesidad de revisar los legajos de que constan las actas de la Comisión parlamentaria de 1876; no es menester remontarnos á las primeras leyes y pliegos de condiciones, ni examinar siquiera los decretos, reglamentos y reales órdenes que informan las innumerables y contradictorias páginas del diccionario de ferrocarriles. Nada de esto hace falta para deducir lógicamente que, de no quedarle á las empresas porteadoras razonables ganancias, ni conservarían las vías, ni intentarían ponerlas dobles. Sin un positivo lucro mal podrían aventurarse á rebajar el precio de las tarifas, como recientemente ofreció el Norte, ni les sería posible sostener el material circulante por malo y detestable que sea. Arrastrando precaria existencia, no cobraría el alto personal enormes sueldos, por más que los subalternos estén mezquinamente retribuidos á cambio de acumularles res-

pensabilidades que á aquellos nunca alcanzan.

No se concibe racionalmente que las Empresas ferrocarrileras de España acusen un estado financiero tan lamentable y subvencionen con largueza á los llamados "consejeros de administración," que apenas si pueden acrecentar los pingües sueldos que disfrutaban sino llevando su influencia al seno de los Gobiernos, cuando los azares de una política aventurera, en defecto de propios méritos, los eleva al poder.

En un país como el nuestro, donde los ministros anteponen la política á provechosas resoluciones administrativas, y al dictaminar sobre personas ó colectividades no han vacilado en apoyar abiertamente á estas soberbias Empresas, procediendo por decretos, reales órdenes, y á veces por simples circulares ó instrucciones que carecen de publicidad y resonancia, enderezadas á satisfacer exigencias particulares, exigencias del momento, por medio de disposiciones confusas y contradictorias en exclusivo beneficio de las Compañías y en grave daño del comercio, ¿es creíble, puede afirmarse sin temor de incurrir en notoria inexactitud, que es precaria y dolorosa la situación de Compañías que, como la del Norte, merced al favoritismo, al privilegio irritante, á la inercia ó compadrazgo de nuestros gobernantes, debido á nuestra invencible apatía é inconcebible indiferencia, constituya una Empresa dueña de todas las situaciones y sea un Estado dentro de otro Estado?

FERNANDO TORRALVA.

Desde Jaen.

5 de febrero de 1891.

Gracias á Dios que hemos vuelto á la vida normal, cuyos encantos ahora son apreciables, cual sucede al recobrar la salud perdida.

Desaparecieron esa avalancha de candidatos que nos agoviaron con sus peticiones de votos, con sus cartas, con sus candidaturas: volaron á la corte, y no celestial, aquellos seres superiores que en *meeting* repetidos y redoblados ofrecieron hacer la felicidad de la nación: pasaron aquellos sermones, en que se deslumbraba á los oyentes con promesas que seducían y atollondraban, como sucede á las atondras con los espejos: cesaron de obsequiarnos á todas horas con candidaturas multicolores, con manifiestos rimbombantes, con alocuciones patrióticas. Huyeron aquellos rasgos hermosísimos de caridad por los que, compadecidos de la crisis y apuros que atraviesan los braceros, se llevó á trabajar á centenares, se les buscó y se les obsequió con chorizos, dulces, vino del país y amontillado, cigarros y otras frioleras por el estilo, sin otro fin que el de consolar al hambriento, el de fortificar al sediento y nunca el de andarie tras los votos. Pasaron... ¿á qué relatar los que pasaron y lo que pasó, si en todas partes ocurrió lo mismo con ligeras variantes? Pasaron las elecciones y el resultado de ellas fué el que debía y podía ser: triunfaron los candidatos adictos y aquellos de oposición que el gobierno quiso que salieran.

La máquina electoral es un aparato tan ingenioso y curiosísimo, que siempre complace á aquel que la maneja; corre parejas con esas básculas automáticas que en saludándolas con una moneda dan gusto al que las mueve ya pesándolo, ya brindándole con un expumoso vaso de cerveza, con un jarro de leche ó con cualquier otro líquido. En el momento de cojer el manubrio de ella, está seguro que no resultarán más que combinaciones armónicas con la voluntad del que presta el impulso.

Y cuidado que esto no quiere decir que se hayan cometido arbitrariedades, ni se hayan conculcado las leyes, ni ocurrido atropellos, coacciones ni nada. No ha sido necesario más que dar de aceite al rodaje, apretar algún tornillo que se hubiera podido aflojar y mover al manubrio. Todo esto hecho y dicho con la mayor sinceridad.

Hemos emitido nuestros sufragios libre-

mente, libérrimamente, y consultada de esta manera la voluntad de los electores de esta provincia, ha resultado que la inmensa mayoría somos conservadores, y por lo tanto han triunfado los candidatos adictos en toda la línea, más dos que no son adictos; pero como si lo fueran.

Así es que los electos y aun aquellos que fueron vencidos, han marchado contentos y satisfechos al haber tocado prácticamente cuanto vale una elección hecha por el sufragio universal; cuanto cuesta una victoria; cuanto se pierde con la derrota.

Verdaderamente que el estremo del sufragio en esta etapa, ha dado grandes enseñanzas á los políticos y á los que alejados de ella dedican sus actividades á distintos derroteros. A unos les ha demostrado que el procedimiento electoral ha costado al país muchos millones de pesetas, muchos sacrificios y no ha resultado ni aun aproximadamente ser la genuina expresión de la voluntad nacional. Y de esta decepción no culpa ni debe culparse al partido conservador, pues cualquiera que hubiera estado en el poder habría hecho lo mismo: más económico, menos molesto para los pueblos y más sencillo sería que los diputados fueran nombrados de Real Orden. Así se evitarían además estas combinaciones que trastornan á los pueblos y desatan luchas intestinas que trascienden hasta el seno del hogar doméstico.

Resumiendo: comprendo y soy partidario del sufragio universal teórico, pero una vez llevado á la práctica, voto contra él.

Una de las muchas razones que me hacen enjuiciar así, es la que se desprende de ese clamoreo que se elevó en todas partes no bien había terminado la elección y que sigue tomando cuerpo y formando la tempestad que ha de lanzar rayos y truenos en el parlamento.

Los republicanos dicen á voces que si los monárquicos no hubieran cohibido, comprado y comprometido á las gentes, ellos habrían obtenido la victoria segurísimamente como lo demuestra la gran mayoría de votos que obtuvieron en la capital.

Los monárquicos contestan este argumento asegurando que los republicanos hubieran tenido una elección insignificante, si no se hubiera celebrado pocas horas antes de la elección un *meeting* en el que se sedujo á las masas ofreciéndoles que al advenimiento de la república no habría quintas, ni consumos ni otras muchas cosas; masas que ante tan sonrosado porvenir, votaron como un hombre solo.

De estas quejas y lamentaciones, se desprende claramente que ni los unos ni los otros consideran el resultado de las elecciones como la expresión del pueblo, y esto que sucedió en esta provincia, aconteció en el resto de la península. Luego si todo ha sido un carnaval prematuro, pero costosísimo, ó suprimáse el sufragio, ó corriájanse los defectos si puede ser.—*Espejo.*

Miscelánea

Junta de Instrucción pública.

En la última sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Notificar á doña María Micaela Alcalde, maestra jubilada de Pórtugos, que la Junta central de derechos pasivos del magisterio le ha concedido pensión de 437-50 pesetas anuales.

Participar al maestro de Yegan D. Francisco Quero, que por el rectorado se le concede un mes de prórroga para tomar posesión de su escuela.

Poner en conocimiento de D. José Heredia y D.ª Feliciano Pascual, maestros de Molvizar, que la Dirección general les reconoca como sueldo legal 1100 pesetas anuales.

Nombrar maestra Interina de Velez Benaudalla á doña Josefa Gonzalez Viñolo.

Participar al alcalde de Cullar Baza y á don Emilio Guerra Bejarano, que por la Dirección general ha sido nombrado el se-

gundo maestro en propiedad de la segunda escuela de dicha villa.

Leida una instancia del maestro jubilado de Mecina Bombaron don Antonio Alvarez Soriano, en que se pide á la junta eleve á la Central de derechos pasivos una solicitud que en demanda de pensión dirige á dicho centro el referido maestro, se acordó de conformidad con el pedido y devolver al interesado los documentos que acompañan á la solicitud una vez que hayan llenado su objeto.

Notificar á la maestra jubilada doña María Francisca Robles, que se le ha concedido pensión de \$25 pesetas.

Aprobar hasta la presentación de D. Alberto Vidal, nombrado por la junta para la escuela de Pedro Martínez, la designación de maestro interino hecha por el alcalde en favor de D. Felix Gomez.

Participar al maestro de la segunda escuela de Pedro Martínez y al alcalde de dicho pueblo, haber sido declarado vacante dicho cargo por abandono y al maestro incurso en la responsabilidad que marca el artículo 171 de la ley.

Prevenir al alcalde de Piñar que provea el cargo de maestro del anejo Bogarre, por haber abandonado su puesto el profesor don Teodoro Ortega.

Guardar y hacer cumplir lo prevenido por la superioridad respecto á que cuando se anuncie á concurso ó oposición las escuelas vacantes no se fije cantidad determinada por retribuciones ni los aumentos voluntarios sobre los sueldos legales.

Prevenir al alcalde de Cástaras que incluya en el presupuesto adicional que ha de formar en este mes, las cantidades que por concepto de retribuciones reclama el maestro de Nieves D. Francisco de P. Alonso, apercibiéndole que de no hacerlo se le exigirá la responsabilidad correspondiente.

Pasar á exámen del inspector de primera enseñanza y comisión provincial el expediente que remite el alcalde de Babion en solicitud de que se reduzcan las escuelas de aquel pueblo á una mixta con la dotación de 550 pesetas.

Interesar del presidente de la Junta provincial del Censo certificado que incluya el número de almas que cuenta Torrequevedra, anejo de Motril, con objeto de resolver la solicitud en que el maestro de dicho anejo pide se eleve su sueldo á 825 pesetas.

Ordenar al alcalde de Beas de Granada que coloque al frente de aquella escuela persona apta que la desempeñe, si el profesor D. Francisco Ocaña no vuelve á encargarse de su destino abandonado, en un breve plazo.

Significar al rectorado que puede resolver favorablemente la solicitud en que doña Carlota Gonzalez, maestra de Cardela, pide prórroga para incoar el expediente de jubilación que se le tiene ordenado por edad; pero á condición de que la interesada se haga auxiliar en su cargo por persona competente.

Prevenir al maestro de Melegís que exponga á la Junta las razones porque ha abandonado la escuela de su cargo, y reclamar al mismo tiempo al alcalde de dicho pueblo que envíe informe de la Junta local acerca de las condiciones de la casa-escuela.

Remitir á D. Francisco Lopez, maestro de Olivares, anejo de Moclin, el pliego de cargos, para que lo conteste, del expediente que por abandono de su destino se le instruye, previniendo al habilitado que suspenda á dicho profesor el pago de sus haberes hasta que se resuelva el expediente.

Participar á los maestros de Chimeneas y al alcalde de dicho pueblo, que la dirección general ha resuelto favorablemente la petición hecha por el alcalde sobre rebaja de la dotación de aquellas escuelas.

Romitir á informe del alcalde de Ferreirrola un escrito en que D.ª Pilar Rodriguez, maestra de dicho pueblo, se queja de que la autoridad referida, á pretexto de establecer en el local de la escuela la sala de sesiones del municipio, ha hecho cerrar las clases, con grave daño de la enseñanza.

Ordenar al alcalde de Fórnes que instruya expediente por abandono de destino al

maestro suplente D. José Castro, y que designe persona apta para sustituirle.

Elevar al rectorado con informe favorable la solicitud de prórroga para tomar posesión de su cargo que presenta D. Joaquín Moreno, maestro electo de Esfiliana.

El inspector de escuelas denuncia el hecho de haber abandonado sus escuelas los maestros de Alquife, Polepos y Cullar Baza, D. Fernando Ruiz Molina, D. Justo de la Chica Gómez y doña Angeles Leonés. Se acordó poner la denuncia en conocimiento del rectorado, preguntar á los respectivos alcaldes las fechas de que data el abandono y encargarles designen sustitutos para dichas escuelas.

Evacuar, de acuerdo con lo manifestado por el inspector de primera enseñanza la consulta que hace el rectorado á la Junta sobre modificación de la actual ley de previsión de escuelas.

Quedar enterada de haberse admitido por el rectorado la renuncia hecha por la maestra de Benjarin, auejo de Purullena, doña Purificación Triviño.

Y se levantó la sesión.

La redención á metálico. Con motivo de haberse ampliado hasta el 5 de marzo próximo el plazo para verificar las redenciones á metálico del servicio militar, nos parece oportuno recordar los requisitos que hay que cumplir para efectuar estas redenciones y las disposiciones vigentes sobre el asunto.

Para redimirse del servicio militar activo, es preciso ingresar antes del 5 de marzo, en las Delegaciones de Hacienda la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo una carta de pago, cuyo documento deberán presentar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las cajas de reclutas en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redención á metálico basta presentar en las Delegaciones la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Después del 5 de marzo no podrá utilizarse el beneficio de la redención para la Península, exceptuándose únicamente los destinados á Ultramar, quienes podrán hacerlo por 2.000 pesetas, para el reemplazo actual, en un período posterior.

La sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio militar en la Península, solo podrá verificarse entre hermanos; el sustituto para los ejércitos de Ultramar, puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del ejército que no excedan de treinta y cinco años; pero si desertare dentro del primer año, ingresará en su lugar el sustituto ó un nuevo sustituto, ó en su defecto 2.000 pesetas en metálico.

Un homicidio. Nos dicen de Pedro Martínez, que en la mañana del día 4 de los corrientes tuvieron una reyerta un pastor llamado Juan Fernandez, conocido por el Zorra, y otro sugeto, mulatero de oficio, denominado Rafael Ramirez Luque, de la que resultaron el segundo con la cabeza abierta de un fuerte estacazo que el pastor le propinó, y éste muerto de una puñalada que le infirió en el costado izquierdo el repetido mulatero.

La contienda tuvo lugar detrás del cortijo de Fuente Vaqueros, sin que Antonio Merillas, que estaba presente y que hizo titánicos esfuerzos para apaciguarlos, pudiera evitar el crimen. El día 5 se hizo la autopsia del cadáver.

Lo sentimos. Con verdadero pesar hemos sabido la muerte del ilustre arquitecto don José Marin Baldo, que desde hace años residía en Murcia.

El Sr. Marin Baldo, muy conocido y estimado en Granada, era un arquitecto de excepcionales condiciones. Su hermoso proyecto de monumento á Colon, del que diremos que realizado hubiera sido digno del glorioso genovés y á la vez hubiera inmortalizado el nombre del arquitecto murciano, es una prueba bien elocuente de lo muchísimo que valía el Sr. Marin Baldo.

Como escritor tenía un nombre muy respetado en la república de las letras. Había escrito bastantes romances de una corrección admirable, hermosos artículos de costumbres murcianas y otras clases de composiciones, y deja inédita una novela, algunos de cuyos capítulos han entusiasmado á cuantos han tenido ocasión de conocerlos. La acción de esta novela se desarrolla en la huerta de Murcia en la época de la memorable inundación de 1879.

Su libro titulado "Lo que dijo Juan de Herrera", valió también á su autor numerosos plácemes á raíz de su publicación.

Alineación. Acordada por el ayuntamiento la prolongación de la calle de San Juan de Dios y alineación del carril de San Jerónimo se ha concedido el plazo de veinte días á los interesados en las expropiaciones que han de verificarse.

Contribuciones. Durante los días 12 al 14 se verificará la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en Montegicar, Torvizcon, Fragenite, Castaras, Ventas de Zafarraya, Santa Cruz, Nariña, Mecina Bombaron, Mairena, Jorairatar y Berchules, y desde el 14 al 16 del actual en Goyayar, Jatar, Fornos y Ugijar.

Las niñas quemadas. En Sportujar ha ocurrido dias pasados un doloroso suceso que ha llenado de consternacion al vecindario.

Dos niñas huérfanas de corta edad, que estaban al cuidado de una hermana mayor quedaron el dia referido solas en su casa por haber salido la hermana á ver á una vecina.

Las dos criaturas por distraerse, encendieron una cantidad de paja de centeno y arrojándosela imprudentemente á la lumbre prendió esta en sus vestidos. Las niñas aturdidas no pudieron apagar sus ropas y cuando llegó á su casa la hermana encontró carbonizada á una de las menores y la otra con los vestidos ardiendo.

Esta última ha sufrido tan terribles quemaduras que se desconfía de salvarla.

La hora fija. Mientras en la prensa científica se discute y se hacen votos por la adopción de un método que permita establecer la hora universal, los norte americanos han resuelto dentro de su país el problema de una manera sencilla y práctica. Elegido como meridiano inicial el de Washington, la *Western Union* ha establecido en el Observatorio un aparato telegráfico; y en el momento de pasar el sol por el meridiano, una simple emisión de corriente comunica la hora de las doce á todas las estaciones telegráficas de la República. Para facilitar esta simultaneidad, minutos antes de mediodía se interrumpe el servicio y se disponen las líneas para comunicar directamente con el Observatorio. Al trabajo se reanuda momentos despues. La *Western Union* se indemniza ampliamente del tiempo de descanso que esto ocasiona á sus líneas, transmitiendo la hora á municipios y particulares, que por ese servicio le pagan un canon. En New York tan sólo son más de 7.000 los relojes que se arreglan por este procedimiento.

En España la aplicación sería fácil, por lo menos para las grandes ciudades. Nuestro Observatorio tiene comunicacion telegráfica con la estación central, y por este medio se podría transmitir instantaneamente á gran número de poblaciones la hora meridiana.

Sereantas. La comparsa de lavanderas, planchadoras y costureras, que recorrerá las calles el próximo Carnaval, nos obsequió anoche, cantando debajo de nuestros balcones algunas coplas de su repertorio. El coro resulta muy armónico y afinado y creemos que llamará la atención. El presidente de esta comparsa, que se compone de obremos, es D. Manuel Rodriguez Madrid, que ha ensayado el orfeon.

Poco despues nos visitó un lucido coro organizado y dirigido por el jóven artista D. Francisco Tejada, á cuyo orfeon acompaña una orquesta bien combinada. Los orfeonistas, que saldrán vestidos de marineros, cantaron con perfecta afinacion varias piezas de su extenso repertorio, entre ellas un precioso wals á cuatro voces, una habanera, una mazurka y el coro de mariaeros de los *Sobrinos del Capitan Grant*.

Las coplas que cantan son de mucho gusto y creemos que el orfeon será muy del agrado del público.

Los productos que recoja esta comparsa, se distribuirán á los pobres despues de Carnaval.

En el teatro. Anteanoche tuvo lugar el beneficio del apaudido actor cómico de la compañía que actúa en el Principal, don Manuel Llorens, poniéndose en escena *La ducha* y *La cáscara amarga*, y estrenándose el juguete cómico *Casarse por carambola*, original de D. Arturo Poggio y del actor de la compañía Sr. Galé.

Casarse por carambola, tiene algunas situaciones cómicas y fué interretada con mucho acierto, tomando parte en su ejecución la Srta. Monedero y los señores Llorens y Galé que en unión del Sr. Poggio fueron llamados á escena al terminar la obra.

La ducha y *La cáscara amarga*, fueron tambien desempeñadas con acierto, distinguiéndose en ambas obras el beneficiado señor Llorens, que hizo gala de su ingenio y de su gracia, escuchando los repetidos aplausos del público, el cual dió al discreto artista repetidas pruebas de simpatías, tributándole una afectuosa ovacion.

Héride. Anoche ingresó en el hospital, procedente de Dular, José Cervilla Antequera, cuyo sugeto estando en cuestion con un convecino suyo, recibió de este un bofetado en el labio y resultó con varias contusiones.

Modificación del trazado. Acordado por la Diputación se modifique el trazado de la carretera de Illora á Algarinejo por Mon-

tefrio pasando por Alomartes, Tocon y los baños del Hachuelo en vez de hacerlo por la sierra de Parapanda, se ha abierto por término de treinta dias una informacion pública respecto á la conveniencia de dicha modificación.

Tablas reguladoras. Hoy se venderá la carne de vaca en las tablas reguladoras municipales al precio de dos pesetas el kilo, que es el corriente en el mercado.

Riña. Ayer mañana riñeron en la calle del Reñidero dos jóvenes resultando herido de arma blanca en la cabeza uno de ellos llamado Rafael Chacon Jimenez.

Lo que son las elecciones. Como muestra de lo que son las elecciones en nuestra provincia, en la mayoría de cuyos pueblos impera sin freno alguno el caciquismo, copiamos el siguiente párrafo que desde un pueblo del distrito de Orgiva nos escriben:

"Hoy se ha celebrado en este pueblo la eleccion de diputados á Cortes, habiendo sacado mayoría el Sr. Roca de Togores; habiendo sucedido igual en los pueblos que forman este distrito. Segun de público se dice, los amigos del Sr. Lopez Muñoz se han portado muy mal, despues de los ofrecimientos que le hicieron antes de la eleccion. Lastima que un señor de tan buenas prendas haya sido engañado, no siendo acreedor á sufrir tan marcada derrota; en muchos pueblos que le ofrecieron votarlo por unanimidad, no le han dado ni un voto. Y no crea V. que aquí hay costumbre de volcar los pucheros; está tan esclavizado el cuerpo electoral que el cacique que tiene el baston hace la eleccion en su casa, sin que haya quien proteste del acto."

La carta en cuestion demuestra la indigna farsa de que se hace objeto al cuerpo electoral por parte de los caciques, que protegidos por los gobiernos se burlan de la ley y atropellan por todo con tal de satisfacer sus mezquinas pasiones.

Un baile en Viznar. Con motivo de la festividad de San Blas, patrono de Viznar, se celebró la noche del 3 un animado baile en uno de los salones del *palacio del Obispo*, galantemente cedido por su dueño don José Lopez Zabala.

Al baile concurren las familias más distinguidas de Viznar y de otros pueblos que habian asistido á la fiesta religiosa, viéndose muchas lindas señoritas, entre ellas Trinidad Ruiz Carrillo, hija del juez municipal, María Diaz, del Alcalde, las hermanas del cura parroco Aurora y Concha Jordan Peralta, y otras que hicieron muy agradable el recreo.

Cantares.

Si pasas por Bibarrambila y llegas casa de Ros y miras la longaniza, se alegra tu corazon.

¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasejell»!

PLANCHADORA

para dentro y fuera de la casa. Calle de Carreteros, Sombrerería de Castro.

Esquejas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.) Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de l.ª á 3.ª San Anton, 25.

CHARADA.

La prima es cosa muy grande, dos letra del alfabeto, tercia con cuatro una planta, todo se llama mi suegro. La solución en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: BAYETA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: Junta provincia del Censo. Subasta de fincas el 17 de febrero en la 1.ª zona. Cambios del profesorado de la provincia en el segundo trimestre. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 7 los pagos siguientes: Atenciones Giro mútuos. Idem Caja dep. sítos. Idem Clases pasivas. A don Juan Lorezo Lopez, devolucion de un depósito gubernativo. A don José Gamir, alquiler Guardia civil. A don Cleofas Marin, id. casa oficina Delegacion. A don Leopoldo Mora es, condueccion correos. A don Juan Sevilla, id. A don Mitoio Lopez, id. A don Francisco de P.ª Góngora, personal museos. En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Prevision del tiempo.

Primera quincena de febrero.

Siguen predominando las corrientes boreales y escaseando los movimientos del SO. La quincena anterior ha tenido dias de frio excepcional, seco y muy crudo.

A este estado anómalo puso término una invasion oceánica del SO que hizo cambiar la situacion; pero momentaneamente, porque muy luego volvieron á dominar las invasiones polares. Esto indica que, seguramente, la corriente ecuatorial del Golfo está muy inclinada á las regiones del Norte y apartada de las nuestras.

Evidentemente hay una marcada tendencia en la circulación general de la atmósfera á las invasiones boreales, hecho ya señalado en revistas anteriores y que ha producido en el otoño la escasez de lluvias en nuestra Península, y en lo que va de invierno temperaturas muy bajas y persistente predominio de las nieves en nuestras latitudes. Y como este es el fenómeno meteorológico actual más culminante y característico, por él tenemos que empezar la prognosis del tiempo de la primera mitad de febrero.

Continuarán tambien dominando las corrientes boreales en este período, siendo la más notable la que penetrará en Europa el dia 7 por Escandinavia, y al atravesar el Continente en direccion al mar Negro producirá fuerte temporal de nieves y lluvias, particularmente en las regiones septentrionales de Europa, y un mínimo importante en la temperatura. En nuestra Península se sentirá tambien la influencia de esta borrasca boreal del 7 al 8 produciéndose un mínimo importante en la temperatura, vientos de entre NO. y NE. y lluvias y nieves, especialmente en las regiones septentrional y del Nordeste. El lunes 9 estará situado el centro de la borrasca boreal hacia los parajes del mar Negro; por cuyo motivo en nuestra Península se sentirá mas su influencia en el Mediterráneo, lluvias y nieves y desde este mar hacia el Centro, vientos del NE., siguiendo baja la temperatura.

El cambio atmosférico más importante de la primera mitad de febrero será una borrasca tambien boreal que, pasando por Islandia el dia 10, llegará el 11 al NO. de Europa, que atravesará de NO. á SE., en direccion al mar Negro. Producirá un fuerte temporal de nieves y lluvias en el Noroeste, Norte y Centro de Europa, con baja notable en la temperatura.

Tambien llegará á nuestra Península el miércoles 11 este temporal, produciendo vientos de entre NO. y NE., baja notable en la temperatura y nieves y lluvias; desde la region septentrional al Centro.

El jueves 12 estará situado el centro de la borrasca boreal á la entrada del mar Báltico, y su acción en nuestra Península será tambien boreal. Dominarán los vientos del Nordeste, seguirá baja la temperatura, y las nieves y las lluvias se extenderán desde el Nordeste al Centro.

El viernes 13, el núcleo de la borrasca deberá encontrarse hacia las costas del SO. del mar Negro, extendiéndose por el Mediterráneo. En nuestra Península, se sentirá su acción desde este mar hacia el Centro. Dominarán los vientos de entre NE. y SE., fuerte temporal en el Mediterráneo; las nieves y las lluvias caerán principalmente en las regiones vecinas de este mar.

Ultimamente, el sábado 14 se efectuará un cambio en la temperatura, haciéndose más benigna por la acción de una borrasca oceánica, que en este dia tendrá su centro hacia las islas Azores.

Su acción en nuestra Península será directa y marcadamente de entre S. y O. Deberá producir lluvias generales en dicho dia, con vientos de entre S. y O., y temperatura superior á la normal.

NOHERLESOOM. Madrid, 28 enero de 1891.

Bibliografía.

Fabricacion de esencias.

Se ha publicado la tercera edicion de esta utilísima monografía de Sr. Balguer, en la que se halla tratada con toda extension y con arreglo á los últimos procedimientos químicos, la importante industria de extracción de las esencias. La monografía se halla dividida en seis capítulos, que se ocupan de las generalidades, extracción y origen de las esencias artificiales y medicinales, así como tambien de su adulteracion.

La obra está ilustrada con 18 grabados, y se vende á dos pesetas en Madrid, librería de hijos de Cuesta, Carretas, 9. A provincias se remite enviando 2 25 pesetas en libranza.

Elisa.

El jóven escritor D. Alfredo Ulecia y Cardona acaba de publicar con el título de *Elisa* una interesante narracion amorosa, que aunque primera obra que brota de su pluma no carece de bellezas literarias y revela en su autor alientos para acometer empresas de mayor empeño, que la que le ha servido para darse á conocer como escritor correcto y poeta de imaginacion brillante.

Firma la obra un elegante folleto con una carta-prólogo de D. Carlos Viera de Abreu y hallase de venta al precio de una peseta en casa del autor, Pizarro, 13, Madrid, y en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel.

Discurso.

Hemos recibido un ejemplar del discurso leído por el profesor de Gimnasia D. Narciso

Dominguez Alvarado, del Colegio nacional de Sordo-mudos en el acto de adjudicacion de premios a los alumnos del mismo.

Trata dicho trabajo de la influencia de la Gimnasia en la educacion fisica del niño, estudiando la tesis perfectamente desarrollada y llena de atinadas observaciones, fruto de la experiencia de muchos años en el arte difícil de la educacion.

Reglamento

Se ha publicado el Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, y que ha de servir para regular las Exposiciones generales de Bellas Artes, que se inaugurará en marzo próximo en la capital del Principado, y que seguirán celebrándose anualmente bajo el amparo de aquella Corporacion municipal, que al concebir este noble pensamiento da a Barcelona un nuevo título de estimacion y de gloria y un valioso elemento de vida y prosperidad.

Estatutos

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos que han de regir en la nueva Sociedad Protectora de los Obreros pobres, recientemente fundada en Madrid, y que se propone la realizacion de benéficos proyectos encaminados a mejorar la suerte precaria del obrero madrileño.

Le deseamos larga vida y prosperidad.

Publicaciones.

La Ultima Moda.

Se ha publicado el número 152 de La Ultima Moda que, como de costumbre, publica elegantísimos modelos de trajes para visita, paseo, comida de ceremonia y así mismo de abrigos y chaquetas de alta novedad, sombreros y labores.

El regalo que acompaña a este número es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso numerosas dibujos para bordar, entre los que se encuentra un juego completo para el adorno con soubache de los vestidos, que tan de moda está.

La administracion: Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripcion: trimestre 3 pesetas.

El Ateneo.

Continua publicándose con gran aceptación en Málaga la interesante revista semanal de literatura, artes, ciencias, salones y teatros, que con tanto acierto dirige el fecundo e inspirado poeta Narciso Diaz de Escovar y en cuya publicacion colaboran los mejores escritores malagueños y muchos poetas y publicistas de los mas renombrados de España.

Los últimos números de El Ateneo, contienen preciosos artículos y poesías que hacen su lectura en extremo amena y agradable.

Se suscribe en las oficinas, San Juan de Letran 2, Málaga, al precio de 3'75 pesetas trimestre.

Gaceta de Obras públicas.

Continúa viendo la luz este interesante semanario, que dirige el inteligente arquitecto conocido en Granada, D. Mariano Belmas, a cuya ilustracion y competencia periodística debe esta publicacion el crédito de que goza, no solo entre el Cuerpo cuyos intereses viene defendiendo, sino entre cuantas personas sigan el movimiento científico e industrial de España.

La Gaceta de Obras públicas se ocupa de cuanto tiene relacion con las construcciones civiles, obras urbanas, ferrocarriles, caminos, canales y puertos, ferros y toda clase de construcciones, tanto públicas como particulares.

Se suscribe al precio de 25 pesetas el año en las oficinas calle de Granada (Hotel) barrio del Pacifico, Madrid.

La Critica.

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una interesante revista semanal dedicada exclusivamente a la critica científica, literaria y artística.

Cuanto trabajos aparecen en sus columnas son debidos a la pluma de los más afamados criticos españoles, que aunque ocultan sus firmas, se dejan adivinar en cuantos artículos van hasta ahora publicados en dicho periódico.

La edicion de la nueva revista es elegante y lujosa, constando cada número de ocho páginas en folio.

El precio de suscripcion de La Critica, 5 pesetas 50 céntimos el semestre en provincias. Se suscribe en la Administracion, Paseo del Prado, 20 3.º, derecha, y en las librerías principales de provincias.

La Cámara de Tánger.

La Cámara de Comercio española en Tánger, que tan buenos servicios viene prestando desde su fundacion a nuestros intereses morales y materiales en aquellas pos siones, continúa publicando su interesante Revista mensual, dedicada a la exposicion y discusion de todos los asuntos de interés para la agricultura, la industria, las artes, el comercio y la navegacion, cuyo fomento y proteccion constituyen objeto preferente del incansable celo de aquella culta sociedad.

El último número de la Revista correspondiente al mes de diciembre, contiene concienzudos trabajos que hacen su lectura en extremo amena e interesante.

La edad dichosa.

Esta preciosa revista infantil, que dirige el conocido literato D. Carlos Frontaura sigue mereciendo cada dia en mayor grado la ocupacion del público de Madrid y provincias.

La Edad Dichosa es un periódico dedicado a los niños, en el que colaboran escritores de reconocido mérito, y reputados dibujantes

que ilustran con verdadero buen gusto las páginas de la publicacion.

Ve la luz la revista los dias 8, 18 y 28 de cada mes y forma cada número un elegante folleto de 16 páginas con presios cubiertas.

El precio de suscripcion es 9 pesetas el semestre, y puede hacerse aquella en la administracion, Caballero de Gracia 21, Madrid, y en Granada casa de D. Eugenio Pons.

La América Científica.

Esta importantísima revista, edicion española del «Scientific American» de Nueva York ha entrado en el año cuarenta y seis de su publicacion, gozando cada vez de mayor crédito en todos los países del mundo, donde cuenta con numerosos suscritores. Su objeto no es otro que preparar los conocimientos científicos y dar cuenta detallada de todos los adelantos de esta índole en América. Ilustran sus páginas magníficos grabados que facilitan la lectura y consta de 16 páginas, en buen papel satinado y a cuatro columnas.

Las suscripciones pueden hacerse en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Revista de Geografía Comercial.

Sigue publicándose esta importante revista órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial (antes de Africanistas y Colonistas).

Ve la luz una vez todos los meses, y además de las cuestiones geográficas y coloniales en general, dedica atencion preferente a todo cuanto se relaciona con el comercio español, insertando en sus columnas las memorias y despachos que remiten al ministerio de Estado los representantes de España en el extranjero y los informes y estudios de las Cámaras de Comercio.

La suscripcion puede hacerse al precio de una peseta al mes en la secretaría de la Sociedad, Faencarral 47, 3.º, izquierda, Madrid.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, ocho noche.

Ha fallecido el señor Arzobispo de Méjico.

Segun telegrafian del Ferrol se ha declarado un terrible incendio en el hospital militar de aquella ciudad, cuyo edificio se teme que de completamente destruido, pues el fuego le lavade por todas partes con extraordinaria violencia.

Al comenzar el fuego se produjo en el hospital una espantosa confusion.

Los enfermos, poseidos de terrible pánico, se salieron dando gritos de las camas y algunas en su terror intentaron arrojarse por las ventanas.

Inmediatamente se organizó el salvamento de los enfermos cuyo servicio fué prestado con gran celo por los dependientes del hospital ayudados de fuerzas de tropa.

Los enfermos más graves fueron trasladados en camillas, otros en coche y los que estaban próximos a ser dados de alta, muchos por su pié.

Los enfermos han sido instalados provisionalmente en el astillero y en el cuartel de los Dolores.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

En el Ferrol ha producido este siniestro gran sensacion.—M.

Madrid 6, nueve noche.

El primer diputado electo que ha presentado su acta en el Congreso ha sido D. Joaquín Lopez Paigerver.

Dicho señor presidirá la sesion preparatoria de dicha Cámara.

Segun telegrafian de Roma han fracasado nuevamente las combinaciones intentadas por el gobierno italiano para conjurar la crisis ministerial que se hace cada dia más difícil y laboriosa de resolver.

Se teme que por el rey se dicte el decreto de disolucion de Córtes.

M.

Madrid 6, diez noche.

Cerca de Roma ha ocurrido una terrible catástrofe.

En la montaña Rutti se desprendió un alud que sepultó a ventidos leñadores.

Tres de estos infelices quedaron muertos.

Muchos resultaron heridos y algunos contusos.

Continúa la guerra civil en Chile. La escuadra rebelde ha vuelto a bloquear el puerto de Iquique y amenaza bombardear la plaza.—M. Madrid 6, diez y cuarto noche.

Ha fallecido en París el sacerdote Seine, antiguo confesor del difunto emperador Napoleón III.

Un incendio ha destruido la fábrica de azúcar de Tamier y Compañía en Narbonne.

En Barcelona se ha restablecido por completo la tranquilidad pública.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

Importante.

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de San-Espíritu, núm. 19 esquina a la de Mendez Nuñez. Reune cuantas comodidades se requieren.—En el mismo darán razon.

Cartas

Madrid 5 de febrero de 1891.

Ninguna novedad extraordinaria ha ocurrido en este santo dia en que la Iglesia reza a Santa Agueda y los mártires del Japon. En los círculos liberales se llora a la vez por los mártires de las pasadas elecciones, cuyo número excede, a juzgar por los lamentos, a toda ponderacion.

Sagasta anoche en el Ofreculo de su partido pronunció breve discurso que aunque de tonos suaves descubre las intenciones piadosas que le animan para llevar a la fosa a la situacion conservadora. En sus conversaciones particulares el jefe fusionista se desata contra los atropellos cometidos en las elecciones: los debates de actas van a ser empeñados y lo mismo republicanos que liberales están resueltos a acometer contra Silvela.

Sagasta desea el mismo defender a Salmeron en el Congreso. Los ministeriales rechazan el cargo que algunos hacen al gobierno suponiendo que el econo y las violencias contra Salmeron emanan de la bilis que hizo tragar en la Junta del censo. Los salmeronianos aparecen hoy satisfechos y con razon, pues las ovaciones que en Barcelona se han tributado al jefe de los centralistas han revestido una importancia tal que no se ha visto nada parecido. Ante el recibimiento hecho a Salmeron en la ciudad condal, queda relegado a segundo término el tributado recientemente a Sagasta.

Los lectores sabrán ya a estas horas por telégrafo que en Barcelona ha habido cargas de caballería y algun que otro palo repartido por la guardia civil en la plaza de Cataluña, en una de cuyas casas se hospedaba Salmeron. Como la excitacion era grande, ayer se adoptaron precauciones militares. Los partidarios de Salmeron, que son muchos, estan que no les falta nada para prenderla a mano armada y obtener el derecho por medio del derecho de la fuerza, pero mis noticias son que se ha hecho hoy el escrutinio sin las tempestades anunciadas. Como entre Barcelona y Madrid no hay más que un hilo telegráfico, no puede haber la necesaria rapidez en el servicio.

Los escrutinios de que tenemos conocimiento se han hecho con orden y cordialidad en la mayoría de los casos. En Madrid no ha ocurrido ningun incidente. En el Consejo que los ministros han celebrado esta mañana con la Reina no se ha tratado más asunto que el electoral y especialmente de la relacion de los sucesos de Barcelona, Haro, etc.—Esta noche se verifica en Palacio el banquete que debió tener lugar el dia del Rey y mañana la recepcion. La familia real no tiene novedad en su salud.

Las noticias de provincias y del extranjero tambien hablan de elecciones. Ruiz Zorrilla no quiere en modo alguno ser diputado y lleva a mal que se le haya desobeledo votándole. En el salon de conferencias no se oyen sino imprecaciones contra Silvela, que en sentir de muchos ha hecho bueno a Romero. El número de fusionistas que ha triunfado se acerca ya a noventa. La oposicion vá a ser fuerte.

De los trabajos hechos por personas entendidas y segun los mejores datos hasta ahora conocidos resulta que el futuro Con-

greso se compondrá de los elementos siguientes:

Table with 2 columns: Party and Count. Includes Fusionistas, Republicanos, Romeristas, Martistas, Carlistas, Autonomistas.

Total. . . . 153

A algunos parecen sumamente exageradas estas cifras, sobre todo la referente a republicanos, pues incluyendo todos los matices y suponiendo aprueben sus actas, no pasarán ni llegarán acaso a treinta.

Es inútil buscar noticias de otro género que no sea el electoral. Ahora se acentúa ya la batalla para senadores, de que saldremos el 15.

Y aquí haré hoy punto por ser ya muy tarde.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Funciones en Viznar.

El dia 2 se celebró con toda solemnidad la funcion religiosa en honor de la Virgen de la Candelaria. Por la noche se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales construido por el vecino de Hueter Santillan D. Antonio Rodriguez.

—El dia 3 tuvo lugar la de San Blas, patrono de Viznar, asistiendo una buena capilla y predicando un elocuente sermón el canónigo del Sacromonte Sr. Barrera. El mismo dia se celebró con todo lucimiento la procesion de San Blas.

Obituary notice for Don Manuel Gallardo Gomez, who died on Feb 7, 1889. Includes details of his funeral and a notice for his wife Doña Vicenta Gallardo.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. Table with weather data: Altura del barómetro, Direccion del viento, Estado del cielo, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 4455 fanegas. Estrada de hoy, 259 id. Total existencia de hoy, 1694 id.—Venta: a 40 ptes. 36 etc.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY. Sinfonia. El drama en un acto EL PROLOGO DE UN DRAMA. La comedia en tres actos LA LEY DEL MUNDO.

Un cuarto de siglo de éxito feliz.—Hace veinte y cinco años la Europa supuso los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha, casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el extranjero.

Interesante. Se alquila desde luego con muebles ó sin ellos el local que ocupó la Cámara de Comercio y después el Hrcu o de Labradores, en el segundo piso del café de la Alameda

Jabon. Se vende muy bueno a 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Ama de cria. p.imeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Vive, Puerta del Sol, 26.

SEMILLAS DE REMOLACHA

Florimon Desprez
Agricultor
en Cappelle (Francia)
Representante para España y Portugal
Ignacio Medina.
Para información y referencias
PLAZA NUEVA, 15.



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
**Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.**

LA PALMA
PANADERIA MECANICA.
Pan de flor á 35 céts. el kilo-
gramo.
Id. de familia, á 30 céts. el kilo-
gramo.
Deposito: Horno de la cueva de
del Pescado, núms. 9 y 11 y en el
Pié de la Torre.

Kananga del Japon
RIGAUDY & Co., Perfumistas
Procedentes de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción
más refrescante, la que más vigoriza
la piel y blanquea el cutis, perfumán-
dolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, su-
avisimo y aristocrático perfume para
el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blan-
quean la tez con un elegante tinte
mate, preservándolo del asoleo.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el más
grato y antiofensivo al cutis su
nacarada transparencia.

Granada: El Buen Tono, Zacatín, 12.

Droguería del Santo Cristo
DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, plaza del Saxto
Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados,
elaborados por el dueño de este estable-
cimiento, solamente se expenden en esta
casa, no encontrándose en ninguna otra
por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, pol-
vos de arroz perfumados, cold cream
superior, drogas nacionales y extranje-
ras para industrias y artes, pinturas
preparadas al aceite y barniz, para to-
dos usos; sosa cáustica para fabricación
de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á
precios sumamente módicos, bragues y
donas efectos ortopédicos.

Se traspaña el antiguo y acreditado
despacho de bebidas si-
tuado en la calle de Puentevelaz, nú-
mero 12.—En el establecimiento de co-
mestibles de Maximiano Garcia, calle de
Elvira, núm. 5, plaza de San Gil, de-
rán razón.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 13 de febrero de 1891
el nuevo vapor correo francés titulado
AQUILAINE.

Admite carg. y pasajeros para estos
puertos.—Consignatarios en Gibraltar,
señores Longlands, Conwell y compa-
ñía.—En Granada, para informes, Ga-
briel Savater, Párraga, 2.

Colchonero. Se hacen colchones y
colchonetas á la medida
con toda perfección, prontitud y econo-
mía.—Elvira, 162.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfume el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE CO-
LONIA por la delicadeza de
su aroma y la durabilidad
de su perfume

EN EL PAÑUELO
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova,
premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en
la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios si-
guientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra- dos.
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 80 9	Bianco id. id.	" 44 4	VINAGRES.
Moscato.	" 80 8	AGUARDIENTES.		Clase superior.
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado, clase especial, dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2	
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2			

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una setiqueti-
lla que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.
Fábrica de aguardientes de vino, anisados,
AL VAPOR.
Situada en el pueblo de Huétor Vega,
al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.
Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.
Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2,
CASA de D. Manuel Córcoles.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA I
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca.—Thés.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL.
calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.
PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zymeton traslucens. Se desar-
rolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vainas tendi-
nosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen
(peritoneo), de la cabeza y médula (artralgias) de los pulmones (pleura) y del co-
razón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como
un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfria-
mientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será "antiséptico" y aquel que tiene
por objeto destruir el "bacilo traslucens." LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET
llecan cumplidamente esta indicación; hacen de los serosos terrenos "estériles" á la
génesis del microbio del reuma y de la gota, suplen lo que se equilibran las cantida-
des de fibrina, albúminas y globulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los
resultados á los pocos dias; se calman los dolores, sean articulares musculares de
la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las coyunturas la hinchazón si se ha presen-
tado.—El lumbago, la neuralgia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte in-
ferior de la columna vertebral, del pecho ó del brazo, se curan asimismo con las
"Píldoras Antireumáticas Audet."—Es este un remedio radical en todos los casos,
y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan
presentes todos los tópicos, ungüentos, balsamos, cataplasmas y unturas.—Las "Pí-
ldoras Antireumáticas Audet" son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes
para la curación completa.—El renombre del "Auter", que tantas curas tiene hechos
en materia de microbios, y tantas curas alcanzadas con su "Antiséptico" para matar
el microbio de la lepra, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10
pésetas caja.—De venta en los principales botiques.—Se remite, previo envío de su
importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pójez y, y buenas boticas.

¿PADECEIS DOLORES DE MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTÍFRICO
del Doctor ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK,
Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889
3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
Agentes Generales: **TAILHEFER & LABADIE**
43, Rue Croix-de-Seguey, BORDEOS.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia-Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante,
á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehaced sus funciones.—Exija el nombre Mure.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, con no Escrófulas,
Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tripanos, Gomas,
Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, casa J. FERRÉ, Fº 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR y en todas las Farmacias.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de mue-
bles nuevos, en muy buen uso;
comodas, lavabos, armarios y
varios estrados.—Terillo de
San Matias, núm. 1.

Zurcidora en toda clase de ropa con
perfección y economía.—
Arago, 19.

Amo de cria, primeriza, con leche
fresca, para casa de
los padres.—Darán razón, Ancha de San-
to Domingo, núm. 2.

Almoneda. Se hacen de varios muebles,
comodas, lavabos y estrados
de casi nuevos.—Damasques, 7.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles.—Darán razón,
Laural de las Tablas, núm. 3.

Nodrizo, con leche fresca, primeriza,
para casa de los padres.—
Darán razón, plaza de Castilejos, 3.

Nodrizo, con leche fresca, primeriza,
para casa de los padres.—
Darán razón, plaza de los Narajos,
núm. 16.

PILDORAS DE BLANCARD
con
Yoduro de Hierro natural
NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de Paris.
PARIS Aprobadas por el
Formulario oficial francés
y autorizadas
por el Consejo médico
de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo
y del Hierro, estas Píldoras convienen es-
pecialmente en las enfermedades tan varia-
das que determina el germen escrófuloso
(tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.),
afecciones contra las cuales son impotentes
los simples ferruginos; en la Clorosis
(colores pálidos), Leucorrea (flor blanca),
la Amenorrea (menstruación ausente ó difi-
cil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.
En fin, obran á los prácticos un agente
terapéutico de los mas enérgicos para estu-
dular el organismo y modificar las consti-
tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El yoduro de hierro impuro ó al-
terado es un medicamento infla y irritante.
Como prueba de pureza y autenticidad de
las verdaderas Píldoras de Blancard,
exijase nuestro sello de
plata reactiva, nuestra
firma adjunta y el sello
de la Unión de Fabricantes
Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 49

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

La persona que se hubiere encon-
trado una chata negra,
de cinco meses, con un collar al cuello y
una campanilla y quiera devolverla en
el momento de madera colle de la Paz,
núm. 2, se le gratificará.

LUSTRE
NUBIAN
SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado,
los Harneses, Equipos Militares y todos
los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las Zapaterías,
Droguerías y Bazares.
Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
ñía Fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para
4 bien mezclada con té, sile, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radica-
lmente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranqui-
lidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos
Pérez; D. M. Sarrag.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART
es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los
niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y
linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la
Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART
soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los
niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica in-
fluencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el ape-
tito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de
extenuación y consunción del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8
y en las principales Farmacias de España y América.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-
peramente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Gonorreas
y Gonorrreas, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro-
ducidas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUND**